



Sres. Miembros de la Comisión de Investigación

Se remiten los **Acuerdos** adoptados por la Comisión de Investigación de la UAL en sesión celebrada el **23 de enero de 2012**, haciéndose constar que según el art. 62.2 de los Estatutos, éstos podrán recurrirse ante el Rector; así mismo es de aplicación lo dispuesto en los artículos 114 y 155 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE 27/11/1992) en su nueva redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE 14/01/1999), relativo al recurso de alzada.

### ACUERDOS

**Primer punto.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.**

Se aprueba el acta de la reunión del 14 de diciembre de 2011.

**Segundo punto.- Estudio de las reclamaciones presentadas y aprobación, si procede, de la propuesta de resolución de las Ayudas para la Formación de Personal Investigador del Plan Propio de Investigación de 2011.**

Se estiman parcialmente algunas de las reclamaciones que se detallan en el acta. Se acuerda elevar a Consejo de Gobierno para su aprobación la propuesta resolución de las Ayudas para la Formación de Personal Investigador del Plan Propio de Investigación de 2011 (Anexo I).

**Tercer punto.- Aprobación, si procede, de la resolución provisional de las Ayudas a Grupos del Plan Propio de Investigación de 2011.**

Se aprueba la resolución provisional de las Ayudas a Grupos del Plan Propio de Investigación de 2011 (Anexo II).

**Cuarto.- Aprobación, si procede, de la resolución provisional de las Acciones especiales para Grupos del Plan Propio de Investigación de 2011.**


Se aprueba la resolución provisional de las Acciones especiales para Grupos del Plan Propio de Investigación de 2011 (Anexo III)-

**Quinto punto.- Aprobación, si procede, de la propuesta de Reglamento de para la selección de contratación de personal investigador con cargo a proyectos, contratos y grupos de investigación.**

Se acuerda elevar a Consejo de Gobierno para su aprobación la propuesta de Reglamento de para la selección de contratación de personal investigador con cargo a proyectos, contratos y grupos de investigación (Anexo V).

Ctra. Sacramento La Cañada de San Urbano 04120 Almería (España) Telf.: 950 015 000 FAX: 950 000 000 www.ual.es

Código Seguro de verificación:5dCXzXFhmVxyLzM8HqN2Fw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA JESUS MOLINA ORANTES		FECHA	24/01/2012
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	5dCXzXFhmVxyLzM8HqN2Fw==	PÁGINA	1/2
				
5dCXzXFhmVxyLzM8HqN2Fw==				

**Sexto punto.- Informe y aprobación, si procede, de acuerdo respecto a la situación del grupo de investigación “Estructura de proteínas”.**

Se pospone este punto para otra reunión.

**Séptimo punto.- Aprobación, si procede, de la propuesta de resolución provisional de los Incentivos a la Transferencia 2011, 2ª convocatoria.**

Se aprueba la resolución provisional de los Incentivos a la Transferencia 2011, 2ª convocatoria (Anexo IV).

**Octavo punto.- Aprobación, si procede, de acuerdos en materia de patentes y propiedad intelectual.**

Se aprueba solicitar patente nacional para de los siguientes resultados de investigación:

- Túnel de viento para el estudio de la erosión eólica. Primer inventor: D. Francisco Javier Lozano Cantero.
- Nuevo fotorreactor solar aplicable al tratamiento de aguas contaminadas. Primer inventor: D. José Luis Casas López.
- Test de evaluación de la biodegradabilidad de aguas mediante Pseudomonas putida. Primer inventor: D. José Luis Casas López.

Se aprueba solicitar registro de la propiedad intelectual por parte de los autores y transmisión de los derechos a la UAL de los siguientes resultados de investigación:

- SIDITE.-Sistema informático para la distribución territorial de valores objetivos. Primer inventor: D. Alfredo Tolón Becerra.
- Award<sup>Neuropsychological</sup> v0.1. Primer inventor: Dña. Mª Teresa Daza González.

LA SECRETARIA  
Mª Jesús Molina Orantes

Código Seguro de verificación:5dCXzXFhmVxyLzM8HqN2Fw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA JESUS MOLINA ORANTES	FECHA	24/01/2012
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	5dCXzXFhmVxyLzM8HqN2Fw==	PÁGINA 2/2



5dCXzXFhmVxyLzM8HqN2Fw==